

Fecha 06.12.2018	Sección Opinión	Página PP-8
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Canceló Elías Beltrán órdenes para capturar a Gastón Azcárraga

C. ARELLANO Y D. GARCÍA

- Acción del encargado de la PGR días antes de dejar el **puesto**, denuncia ASPA
- Otorgan amparo a Emilio Lozoya por fallas en la carpeta de investigación

Aspa no permitirá que PGR exculpe a Gastón Azcárraga

CÉSAR ARELLANO Y DENNIS A. GARCÍA

Días antes de dejar el **puesto**, el encargado del despacho de la Procuraduría General de la República (PGR), Alberto Elías Beltrán, se desistió de la petición de las órdenes de aprehensión en contra del ex presidente del consejo de administración de Mexicana de Aviación, Gastón Azcárraga Andrade, prófugo de la justicia.

La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (Aspa) señaló que el recurso se presentó en el juzgado décimo de distrito de procesos penales federales de Ciudad de México, con la finalidad de invalidar el proceso y "tratar de librarlo de la justicia" por el delito de fraude en perjuicio de la **aerolínea** que dejó de operar en 2010.

La PGR solicitó la cancelación de la orden de aprehensión girada por el magistrado del segundo tribunal unitario en materia penal del primer circuito, en los autos del toca penal 211/2014 contra Azcárraga Andrade por los delitos previstos y sancionados en las fracciones I y II del artículo 383 de la Ley del Mercado de Valores.

Mediante la comunicación PGR/397/18 recibida el 29 de noviembre de 2018, el subprocurador jurídico y de asuntos internacionales de la PGR, en suplencia del titular, hizo del conocimiento de este juzgado federal que se autorizó en definitiva

la solicitud de cancelación de la orden de aprehensión librada contra Gastón Azcárraga.

Sin embargo, a pesar de aceptar el recurso de Elías Beltrán, el juez consideró que se requiere de un estudio a fondo, a fin de dar respuesta a sus pretensiones y así no vulnerar derechos fundamentales, como el debido proceso, seguridad y certeza jurídicas y una defensa adecuada de los perjudicados u ofendidos. Estimó necesario aperturar el incidente respectivo a fin de proveer lo que corresponda.

La asociación sindical señaló que Elías Beltrán y el subprocurador especializado en Investigación de Delitos Federales, Felipe de Jesús Muñoz, pasaron por alto una resolución dictada por el sexto tribunal colegiado en materia penal del 12 de julio pasado, en donde se reconoció el carácter de víctimas tanto de Aspa como del Sindicato Nacional de Trabajadores de Transportes, Transformación, Aviación, Servicios y Similares.

"Esta acción hecha con dolo lastima y viola derechos fundamentales de los trabajadores. Ayer acudimos a la PGR para notificar nuestra **inconformidad, porque no vamos a permitir que liberen de la justicia al principal responsable del fraude maquinado contra Mexicana, mismo que la llevó a la quiebra**", decla-

ró Mauricio Aguilera, secretario de prensa de Aspa.

Agregó que gracias a las investigaciones del abogado Ulrich Richter, se actuó de manera expedita a efecto de alertar al Poder Judicial de la Federación, en el sentido que se trata de un "acto injusto" para todos los trabajadores afectados por la quiebra de la **aerolínea**, y que su representación legal recurrirá a las instancias que en derecho procedan para dejar firmes las órdenes de aprehensión.

No descartó que a la brevedad busquen a Alejandro Gertz Manero, nuevo encargado de despacho de la PGR, para abordar el tema y reiterarle que solicite a la Interpol emitir la ficha roja para localizar y capturar a Gastón Azcárraga, petición que Elías Beltrán nunca realizó.

En junio de 2011 Aspa presentó una denuncia de hechos en contra del empresario por la posible omisión en que incurrió como director general de Grupo Posadas, al no informar a los inversionistas sobre la suspensión de **operaciones** de la **aerolínea** a partir del 28 de agosto de 2010.

Según las investigaciones, Azcárraga Andrade habría sustraído de la caja de Mexicana de Aviación una cantidad de 198 millones de pesos, aproximadamente, para pagar a uno de los accionistas de Grupo Posadas.



Fecha 06.12.2018	Sección Opinión	Página PP-8
----------------------------	---------------------------	-----------------------

▲ La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores insistirá en que se solicite a Interpol emitir la ficha roja para localizar y capturar a Gastón Azcárraga.
Foto Yazmin Ortega Cortés

